

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JULIÁN LÓPEZ MILLA, Diputado por Alicante y D. ARTEMI RALLO LOMBARTE, Diputado por Castellón, y pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- ¿Qué Ayuntamientos de la provincia de Castellón cumplen la sostenibilidad financiera exigida en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera?
- ¿Qué Ayuntamientos de la provincia de Castellón no cumplen la sostenibilidad financiera exigida en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de Noviembre de 2016



EL DIPUTADO
JULIÁN LÓPEZ MILLA



EL DIPUTADO
ARTEMI RALLO LOMBARTE

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
44/60/H/arv/6

